

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 28 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Doñihue, 06 de Octubre de 2015.-

*La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 28/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, y Don Belisario Bastias Espinoza.
Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:*

ACUERDO N° 85 /

Aprueba permiso para el Centro General de Padres y Apoderados Escuela Laura Matus, para instalar Feria de las Pulgas, en plaza de Armas Doñihue, los días miércoles desde esta fecha hasta Diciembre del 2015.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

- Sr. Alcalde Don Boris Acuña
- Sres. Concejales de la Comuna
- Depto. De Transito y Patentes
- Archivo Secretaria Municipal
- Archivo Concejo Municipal